



ORDEN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2006 DEL MINISTERIO DE SANIDAD POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2006, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS ADJUDICADAS EN EL SEGUNDO PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS DE LA FASE DE PROVISIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE CELADORES, Y SE INICIA EL TERCER PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS, PUBLICADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2006.

Advertidos errores en los ANEXOS IV y V de la Orden de 4 de diciembre de 2006, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de plazas adjudicadas en el segundo proceso de asignación de destinos de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de **Celadores**, y se convoca el tercer proceso de asignación de destinos, publicada el 5 de diciembre de 2006, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Anexos IV y V. Página 1 de 1:

Debe figurar en ambos Anexos:

Martínez Lozano, Pedro José; D.N.I./PAS:7949115; Puntuación:112,50; Nº Orden:8

Madrid, 11 de diciembre de 2006

La Ministra

P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio),
El Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios,

José Antonio Benedicto Iruñ